



ACTA No. 3								
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ PRIMARIO								
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 04 de mayo de 2021	HORA INICIO: 04:00 p.m.	HORA FIN: 04:30 p.m.						
LUGAR Y/O ENLACE: Haga clic aquí para unirse a la reunión	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro Comercio y Servicios							
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión de necesidades para contratación de instructores 2021.								
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Definir la contratación de unos instructores del Centro de Comercio y Servicios, para satisfacer la necesidad actual de formación para la vigencia 2021 y determinar el proceso contractual requerido.								
DESARROLLO DE LA REUNIÓN								
CONCLUSIONES								
1. Se analizó la necesidad de contratación de los instructores profesionales, tecnólogos y técnicos que se requieren para orientar los diferentes programas de formación titulada del Centro de Comercio y Servicios, las nuevas especialidades que se deben ofertar, y poder cumplir con la meta actual, durante la vigencia del 2021; ya que de acuerdo con el Manual Especifico de Funciones del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios, existe personal en la planta, pero no es suficiente para desarrollar las actividades para la cual se requiere la contratación del servicio, ni pueden cubrir las necesidades de formación de la población del Centro de Comercio y Servicios. 2. Se revisó las políticas para seleccionar y contratar los instructores requeridos para atender la formación profesional del Centro, durante la vigencia 2021. 3. Se realizó la revisión del presupuesto asignado para la vigencia 2021, para la contratación de instructores. 4. Que en consideración a los recursos asignados para la contratación de instructores, se define la contratación, así: <table border="1" data-bbox="431 1423 1219 1577"><thead><tr><th>Programa a atender</th><th>Cantidad instructores</th></tr></thead><tbody><tr><td>Formación titulada</td><td>2</td></tr><tr><td>TOTAL INSTRUCTORES CONTRATISTAS</td><td>2</td></tr></tbody></table>			Programa a atender	Cantidad instructores	Formación titulada	2	TOTAL INSTRUCTORES CONTRATISTAS	2
Programa a atender	Cantidad instructores							
Formación titulada	2							
TOTAL INSTRUCTORES CONTRATISTAS	2							
Se definió las especialidades, programas y el número de meses y/o días que se requieren contratar, para atender la formación presencial, que es dirigida a los aprendices del Centro de Comercio y Servicios, según programación académica que definen los Coordinadores Académicos del Centro de acuerdo a las necesidades de tiempo y competencias requeridas por programas y/o cursos que se deben atender en cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia 2021.								



Programada la formación que es atendida tanto por los instructores de planta como por el personal contratado para el mismo propósito, es necesario contratar 2 instructores más del área financiera y banca, para alcanzar el cumplimiento de las metas actuales en los programas de formación titulados y complementarios, para la vigencia 2021.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA ☒ **PRIVADO** ☐ **SEMIPRIVADO** ☐ **SENSIBLE** ☐

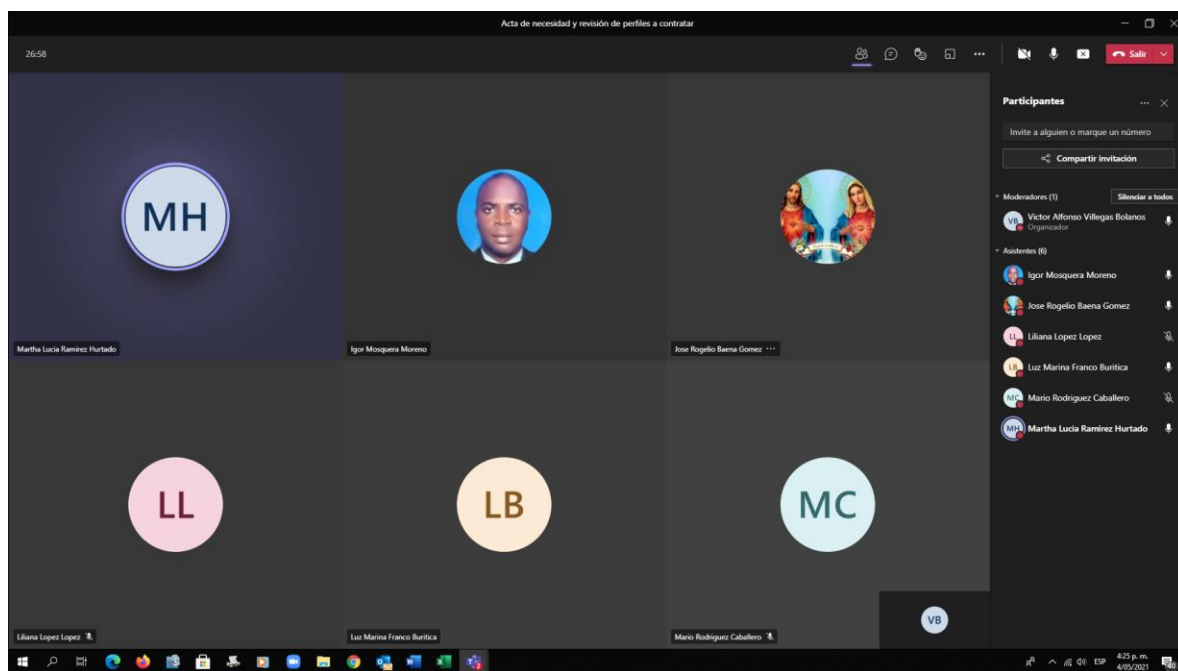
Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Iniciar proceso de documentación de los aspirantes preseleccionados en la APE	Apoyo supervisión	Abril 2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 3 DEL DÍA 04 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)											
Definir la contratación de instructores del Centro de Comercio y Servicios, para satisfacer la necesidad de formación para la vigencia 2021 y determinar el proceso contractual requerido.											
No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	Lilian López López	42.071.362	x			SENA/Comercio y Servicios	lopezl@sena.edu.co	63186	NO	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
2	SI	Martha Lucia Ramirez Hurtado	24.548.623	x			SENA/Comercio y Servicios	mlramirez@sena.edu.co	63214	NO	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
3	SI	José Rogelio Baena Gómez	18.595.084	x			SENA/Comercio y Servicios	jrbaenag@sena.edu.co	63215	NO	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
4	SI	Mario Rodríguez Caballero	10.099.412	x			SENA/Comercio y Servicios	jrbaenag@sena.edu.co	63213	NO	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
5	SI	Igor Mosquera Moreno	11.807.738	x			SENA/Comercio y Servicios	imosqueram@sena.edu.co	63223	NO	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
6	SI	Victor Alfonso Villegas Bolaños	9.862.775		x		SENA/Comercio y Servicios	vvillegas@sena.edu.co	63225	NO	PARTICIPACIÓN VIRTUAL